#### REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD LONCOCHE DIR.ADM. Y FINANZAS

REF: Aprueba Modificación Presupuesto de Ingresos y Egresos del Área de Educación de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2014.

LONCOCHE, 10 de Enero de 2014.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO Nº 06/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

2.- Lo señalado en la Ley Nº 20.713, publicada en el Diario Oficial de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2014;

3.- Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley Nº 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;

4- Lo dispuesto en el Dcto. (H)  $N^\circ$  854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Publico y Municipalidades; y,

5.- Las facultades contenidas en la Ley  $N^{\circ}$  18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

#### CONSIDERANDO:

1.- Qué, en sesión ordinaria Nº 38 de fecha 18 de Diciembre de 2013, el Concejo Municipal acordó aprobar el Presupuesto Municipal, Área de Educación para el Año 2014, según lo señalado en Certificado Nº 716 de fecha 19 de Diciembre de 2013 de la Secretaria Municipal.

2.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria  $N^\circ$  42 de fecha 09.01.2014, según lo señalado en Certificado  $N^\circ$  09 de la Secretaria Municipal de fecha 10.01.2014

# **DECRETO**

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, Área Educación de acuerdo al detalle que a continuación de señala:

# 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB	DENOMINACION	M\$
05	03	099		De Otras Entidades Publicas	20.722
		TOTAL INGRESOS, AUMENTO	20.722		

# 2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB	SUB	DENOMINACION	M\$
21	01				Personal de Planta	3.979
21	02				Personal a Contrata	7.339
21	03				Otras Remuneraciones \	9.404
					TOTAL EGRESOS, AUMENTO	20.722

O RICARDO PEÑA RIQUELME

ALCALDE

SECRETARIA

MUNICIPAL

ON COHERMILDA PEREZ MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL

SRPR/HPM/FPT/jfgl.-<u>DISTRIBUCION:</u> Contraloría Regional Unidad de Transparencia Archivo